SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y MANUFAC -STANDER -TECNOACADEMIA

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	22 de mayo de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	HEIDY STEPHANIE MAHECHA ANTOLINEZ ing.stephanie.mahecha@gmail.com	C.C.	1.098.739.425	IP/Nº de contacto	74549
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	31215616161
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	838835/2019			Nº Compromiso SIIF	9719	
Valor Total del Contrato	$ 45.559.667	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 35.272.000	4	Del	01/05/2019	Al 31/05/2019	$ 4.409.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 30.863.000		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.409.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.409.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.929.725	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Mayo	Abril
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	8491742784
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.763.600	$ 1.763.600
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 220.500	$ 220.500
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 282.200	$ 282.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL IV	$ -	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 976.575	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.929.725,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.906.300,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 4.409.000,00	

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

•Preparación y aplicación del material didáctico correspondiente a las fichas: 1866570, 1866648 y 1866634
Aplicación constante del reglamento del aprendiz durante la asistencia de los aprendices a todos los eventos de la Tecnoacademia
Realización de la documentación para la comisión al exterior "OKSEF 2019" de los proyectos: "Evaluación del comportamiento de las Na
•Acompañamiento en la elaboración de bitácora, poster y ponencia para participación en Redcolsi 2019
•Asesoría y apoyo para inicio de proyecto Shampoo con nanoparticulas
•Asistencia a reunión celebración día de niño el día 2 de Mayo en las instalaciones de Tecnoacademia
•Se aplican y cumplen las normas del SIGA •Descarga de formatos actualizados de CompromISO
Reunión avances de metas primer semestre de 2019 con el supervisor del contrato el día 13 de Mayo en las instalaciones de Tecnoacade
Se garantiza por parte del facilitador Heidy Stephanie Mahecha Antolinez que toda la información es de uso exclusivo de Tecnoacademi

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

HEIDY STEPHANIE MAHECHA ANTOLINEZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
PROFESIONAL G09

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Mayo 31 de 2019

Señor:
ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
SUPERVISOR CONTRATO N° **CO1.PCCNTR.838835**
LIDER TECNOACADEMIA - PROFESIONAL G.09
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.838835 del año 2019

HEIDY STEPHANIE MAHECHA ANTOLINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.739.425 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en TECNOACADEMIA-NANOTECNOLOGIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es máximo de **CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 45.559.667.00)**, sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a).** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. **b).** Pagos iguales mensuales por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($ 4.409.000)** cada uno. **c).** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. **d).** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de AHORROS No. 31215616161 del Banco BANCOLOMBIA**, cuyo titular es LA CONTRATISTA; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, LA CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al Sistema General de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo:
El plazo de ejecución del presente contrato es de **Diez (10) meses y diez (10) días**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Fecha Inicio : 19 de Febrero de 2019
Fecha terminación : 30 de Diciembre de 2019

OBJETO:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Prestar los servicios personales de un profesional como facilitador innovación para orientar asesorar y entrenar los aprendices de Tecnoacademia por proyectos para atender en la línea de Nanotecnología.

CLÁUSULA CUARTA

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	• Preparación y aplicación del material didáctico correspondiente a las fichas: 1866570, 1866648 y 1866634	• Material didáctico. Archivo Guías
2	Aplicar y hacer cumplir el reglamento de estudiantes.	• Aplicación constante del reglamento del aprendiz durante la asistencia de los aprendices a todos los eventos de la Tecnoacademia	• Evidencia fotográfica. Ver ítem 1
3	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	• Selección del diseño curricular código 22110025 • Elaboración de guías y talleres de aprendizaje	• Diseño curricular 22110025 • Material didáctico (archivo Guías)

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
4	Incentivar y apoyar el acompañamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de Tecnoacademia y SENNOVA	• Realización de la documentación para la comisión al exterior "OKSEF 2019" de los proyectos: "Evaluación del comportamiento de las Nanoparticulas de TiO2 en pinturas como agente anticorrosivo" "Diseño y construcción de un purificador electrolítico de agua mediante la ionización con plata" • Acompañamiento en la elaboración de bitácora, poster y ponencia para participación en Redcolsi 2019 • Asesoría y apoyo para inicio de proyecto Shampoo con nanoparticulas	• Ver archivo Comisión al exterior • Ver archivo Bitácora Pinturas TiO2 • Ver archivo. Acta de inicio Proyecto Shampoo Nanoparticulas
5	Apoyar y participar en los eventos, concursos y actividades asignadas en la Tecnoacademia en comisión de servicios al interior y al exterior del país.	• Realización de la documentación para la comisión al exterior "OKSEF 2019" de los proyectos: "Evaluación del comportamiento de las Nanoparticulas de TiO2 en pinturas como agente anticorrosivo" "Diseño y construcción de un purificador electrolítico de agua mediante la ionización con plata" • Acompañamiento en la elaboración de bitácora, poster y ponencia para participación en Redcolsi 2019 • Asesoría y apoyo para inicio de proyecto Shampoo anticaspa con nanoparticulas.	• Ver archivo Comisión al exterior • Ver archivo Bitácora Pinturas TiO2 • Ver archivo. Acta de inicio Proyecto Shampoo Nanoparticulas
6	Participar y apoyar activamente en los planes de inducción, capacitación y evaluación en la Tecnoacademia y de los aprendices del centro	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
7	Apoyar el desarrollo de los procesos de sensibilización enfocados a la promoción y divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
8	Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica a nivel personal por parte de los usuarios de la Tecnoacademia	• Constante adecuación del ambiente de Nanotecnología 2	• Evidencia fotográfica. Ver ítem 2
9	Orientar y realizar acompañamiento en la formación y gestión de proyectos para el desarrollo de habilidades y conocimientos en ciencia y tecnología en estudiantes de educación básica y media del programa.	• Realización de la documentación para la comisión al exterior "OKSEF 2019" de los proyectos: "Evaluación del comportamiento de las Nanoparticulas de TiO2 en pinturas como agente anticorrosivo" "Diseño y construcción de un purificador electrolítico de agua mediante la ionización con plata" • Acompañamiento en la elaboración de bitácora, poster y ponencia para participación en Redcolsi 2019 • Asesoría y apoyo para inicio de proyecto Shampoo anticaspa con nanoparticulas.	• Ver archivo Comisión al exterior • Ver archivo Bitácora Pinturas TiO2 • Ver archivo. Acta de inicio Proyecto Shampoo Nanoparticulas
10	Apoyar el diseño y ejecución de cursos complementarios y eventos de divulgación tecnológica en ciencia, tecnología, innovación e investigación en la Tecnoacademia.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
11	Conformar semilleros de investigación en la línea del programa a la cual pertenece y participar en el grupo de investigación SENNOVA	• Realización de la documentación para la comisión al exterior "OKSEF 2019" de los proyectos: "Evaluación del comportamiento de las Nanoparticulas de TiO2 en pinturas como agente anticorrosivo" "Diseño y construcción de un purificador electrolítico de agua mediante la ionización con plata" • Acompañamiento en la elaboración de bitácora, poster y ponencia para participación en Redcolsi 2019 • Asesoría y apoyo para inicio de proyecto Shampoo anticaspa con nanoparticulas.	• Ver archivo Comisión al exterior • Ver archivo Bitácora Pinturas TiO2 • Ver archivo. Acta de inicio Proyecto Shampoo Nanoparticulas
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el sistema SOFIA plus de manera oportuna de todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos; b). creación de rutas y asociación de aprendices c). registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; d). comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
13	Asistir a los llamados efectuados por la entidad con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.	• Asistencia a reunión celebración día de niño el día 2 de Mayo en las instalaciones de Tecnoacademia	• Evidencia fotográfica. Ver ítem 3

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
las 14	Aplicar y hacer cumplir las normas y procedimientos del sistema integrado de Gestión requeridas para la operación de la Tecnoacademia.	• Se aplican y cumplen las normas del SIGA • Descarga de formatos actualizados de CompromISO • Se le da cumplimiento a la gestión de los aspectos ambientales significativos de los programas: • Cambio climático • Cero papel • Gestión de residuos	• Ver evidencia fotográfica ítem 4
15	Mantener actualizado, conservar en buen estado y tener completo el inventario de la infraestructura tecnológica asignado en el programa.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
16	Apoyar en el diseño de pruebas y modelos de selección acordes a la innovación desarrollo tecnológico y pertinencia con en el programa Tecnoacademia.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
17	Participar en los comités de evaluación de los procesos contractuales relacionados con su objeto cuando se requiera	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
18	Desarrollar acompañar y asesorar proyectos de I+D+I articulados con el grupo y semillero de investigación y la Tecnoacademia.	• Realización de la documentación para la comisión al exterior "OKSEF 2019" de los proyectos: "Evaluación del comportamiento de las Nanoparticulas de TiO2 en pinturas como agente anticorrosivo" "Diseño y construcción de un purificador electrolítico de agua mediante la ionización con plata" • Acompañamiento en la elaboración de bitácora, poster y ponencia para participación en Redcolsi 2019 • Asesoría y apoyo para inicio de proyecto Shampoo anticaspa con nanoparticulas.	• Ver archivo Comisión al exterior • Ver archivo Bitácora Pinturas TiO2 • Ver archivo. Acta de inicio Proyecto Shampoo Nanoparticulas

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
19	Apoyar al centro de formación en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
20	Apoyar la supervisión de contratos o proyectos especiales.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar a finales de cada mes informes de la ejecución del contrato	• Reunión avances de metas primer semestre de 2019 con el supervisor del contrato el día 13 de Mayo en las instalaciones de Tecnoacademia • Presentación del "informe de ejecución contractual" presente	• Ver evidencia fotográfica ítem 5 • "informe de ejecución contractual" correspondiente al mes de Mayo.
22	Ejecutar las actividades del contrato de manera personal e intransferible	• Se ejecutan las actividades del contrato de manera personal e intransferible.	• Evidencia fotográfica.
23	Registrar y verificar en el sistema SOFIA Plus la caracterización poblacional de cada curso o programa al inicio del mismo	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
24	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual	• Se garantiza por parte del facilitador Heidy Stephanie Mahecha Antolinez que toda la información es de uso exclusivo de Tecnoacademia, y no es compartida por personas diferentes a ella.	• Acuerdo de confidencialidad
25	Entregar los inventarios asignados para el cumplimiento de sus funciones en los siguientes casos: Cuando se suspenda el contrato y cuando se dé por finalizado el mismo	• Esta actividad no se ha realizado porque el contrato sigue en ejecución	• NA
26	Afiliarse y realizar los aportes mensuales a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales en calidad de trabajador independiente.	• Se efectuó pago por conceptos de salud y pensiones en calidad de trabajador independiente, correspondiente al mes Abril.	• Planilla de pago correspondiente al mes de Abril.

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8491742784 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de Abril del año 2019.

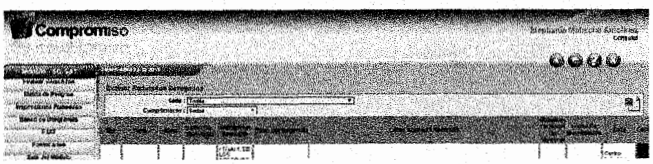
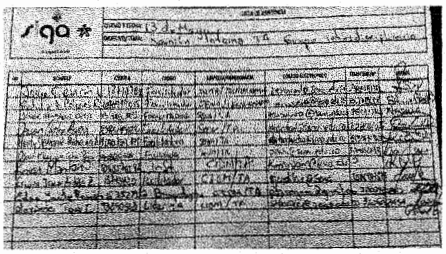
Evidencias en cuatro (4) folios

Cordialmente,

HEIDY STEPHANIE MAHECHA ANTOLINEZ
Contratista
C.C. No. 1.098.739.425 de Bucaramanga, Santander

Recibí a satisfacción:

ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.838835

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS (fotografica, plataforma, correos electronicos, ambientes de formacion etc)
1	• Aplicación constante del reglamento del aprendiz durante la asistencia de los aprendices a todos los eventos de la Tecnoacademia	
2	• Constante adecuación del ambiente de Nanotecnologia 2	
3	• Asistencia a reunión celebración dia de niño el dia 2 de Mayo en las instalaciones de Tecnoacademia	
4	•Se aplican y cumplen las normas del SIGA •Descarga de formatos actualizados de CompromISO • Se le da cumplimiento a la gestión de los aspectos ambientales significativos de los programas: •Cambio climático •Cero papel •Gestión de residuos	
5	• Reunión avances de metas primer semestre de 2019 con el supervisor del contrato el dia 13 de Mayo en las instalaciones de Tecnoacademia	 
7		

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

HEIDY STEPHANIE MAHECHA ANTOLINE

C.C 1.098.739.425

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 16 de mayo 2019

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76119306206

Módulos
Curso Virtual

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control Interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098739425		MAHECHA ANTOLINEZ HEIDY STEPHANIE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av Bucaros 3-155 T4 APTO 306	BUCARAMANGA-SANTANDER	6790046	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	443074385	8491742784	I	2019/05/08	2019/05/06	BANCOLOMBIA	0	$502,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$282,200	$0	$0	$282,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$282,200	$0	$0	$282,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$220,500	$0	$0	$220,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$220,500	$0	$0	$220,500
TOTAL				1	$502,700	$0	$0	$502,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2019/05/06 10:01 AM